

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 048 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

73

Fecha:

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2018	31 03 040 00382	Despachos Comisorios	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	INVERSIONES MUSY SAS	Auto ordena enviar proceso Tal como se expresa en acta de fecha 28 de mayo del año en curso, por secretaría, devuélvase el presente expediente al juzgado comitente, por falta de interés de las partes.	26/11/2021	1
11001 2020	31 03 044 00421	Despachos Comisorios	CARLOS TORRES CRUZ	ISIDRO ANTONIO ORTIZ MURCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AVOCA conocimiento de la comisión remitida por el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá, D.C., para lo cual se señala la hora de las ONCE A.M. (11:00) del día TRES (3) del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022),	26/11/2021	1
11001 2005	31 03 046 00426	Despachos Comisorios	MELQUIADES BONILLA	LEOPOLDO BONILLA	Auto ordena enviar proceso De conformidad con lo expresado por el memorialista, así como el informe precedente, por secretaría REMITASE el presente expediente al Juzgado 2º Civil del Circuito Transitorio de Bogotá.	26/11/2021	1
11001 2018	40 03 016 00318	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RODRIGUEZ ROA ANGELMIRO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	26/11/2021	1
11001 2018	40 03 047 00314	Abreviado	NIBALDO ALZA ORDUÑA	ALVARO ALFONSO JIMENEZ VASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de continuar con el trámite correspondiente, se señala la hora de las NUEVE A.M, (9:00) del día DIEZ (10) del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para continuar la audiencia de la que trata el artículo 372 del C.G.P.,	26/11/2021	1
11001 2013	40 03 048 00342	Ordinario	NELSON ANTONIO HERRERA CUAN	LAURA MARIA REAL MOLINA (herederos)	Auto obedézcase y cúmplase Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, Juzgado Cuarenta y Nueve (49) Civil del Circuito de la ciudad, el cual revocó el auto de fecha 14 de septiembre de 2019, y en su lugar, aprobó la liquidación de costas por la suma de \$4.000.000,00M/te.	26/11/2021	1
11001 2016	40 03 048 00142	Ordinario	MARIA LIEVANO DE OTERO	HERNAN TOBAR (o tovar) CHAVES (O chavez)	Auto ordena oficiar En atención a lo solicitado por el memorialista, por secretaría efectúese el exhorto solicitado, dirigido a la Notaría 4º de Bogotá, el cual deberá contener la transcripción textual del encabezamiento, fecha y parte resolutive pertinente de la providencia. Conjuntamente, remítase copia autentica de la sentencia de fecha 11 de diciembre del año 2019 (fl.372).	26/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2016 01260	Sucesión	ISAIAS RODRIGUEZ ROZO	XXXXXXXXXX	Auto ordena correr traslado atendiendo lo expresado en memorial precede y una vez incorporado al proceso el trabajo de partición, el cual fue allegado dentro del tiempo concedido, se dispone en consecuencia en concordancia con lo dispuesto en el numeral 1o del artículo 509 del C.G.P, correr TRASLADO por el término de CINCO (5) DÍAS a los interesados, dentro del cual podrán formular objeciones a las modificaciones realizadas, con expresión de los hechos que le sirvan de fundamento.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2016 01336	Especiales	VINNURETTI ABOGADOS S.A.S.	TOPOEQUIPOS S.A. EN REESTRUCTURACION	Auto ordena enviar proceso Atendiendo la solicitud proveniente de la Representante Legal de la sociedad demandada y del Promotor designado en el proceso de Reorganización Empresarial de que es objeto la misma según se puede constatar de la documentación allegada, bajo los apremios del artículo 20 de la ley 1116 de 2006, el Despacho DISPONE: REMITIR a la Superintendencia de Sociedades el proceso de la referencia, para que haga parte del proceso de reorganización que allí cursa respecto de TOPOEQUIPOS S.A. POR SECRETARÍA OFÍCIENSE Y DÉJENSE las constancias de rigor.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 00608	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DANIEL GUIOVANNY SANCHEZ ACOSTA	Auto reconoce personería Ahora bien, secretaria programe cita, para que le suministre el expediente y sea la parte interesada quien tome las copias que requiera. Comuníquese su agendamiento al correo electrónico joseivan.suarez@gesticobranzas.com	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 00794	Ordinario	MARIELA MENDEZ DE GARZON	CESAR SUAREZ CARDENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de continuar con el trámite correspondiente, se señala la hora de las NUEVE A.M. (9:00) del día NUEVE (9) del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para llevar a cabo la audiencia Inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 00962	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OMAR CASTRILLON OSORIO	Sentencia del Ejecutivo SENTENCIA ANTICIPADA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 01088	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR RAUL LUIS ESPITIA	OLGA PILAR JARAMILLO JARAMILLO	Auto requiere	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 01088	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR RAUL LUIS ESPITIA	OLGA PILAR JARAMILLO JARAMILLO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 01232	Ejecutivo Singular	DIDIER HERNAN ZAPATA JARAMILLO	GERMAN AUGUSTO RINCON PLATA	Auto termina proceso DECLARAR terminado el proceso por inasistencia injustificada de las partes a la audiencia prevista en el artículo 372 del C.G. del P.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 01256	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	DIDIER RAMIREZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2017 01270	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DORA ELENA PADILLA LOPEZ	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO el proceso Ejecutivo, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	26/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2018 00188	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE RENE MUELAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2018 00400	Ejecutivo Singular	PEDRO ABSALON CIFUENTES CERON	CARLOS ALBERTO PARDO CAMPO	Otras terminaciones por Auto DECLARAR terminado el proceso por inasistencia injustificada de las partes a la audiencia prevista en el artículo 372 del C.G. del P.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2018 00584	Ordinario	DANIEL FERNANDO FLOREZ CHAVEZ	AEROMARITIMA INTERNACIONAL TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S	Auto requiere	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00036	Ordinario	BENILDA MORENO ACHURY	MIGUEL TORRES GUEVARA	Auto pone en conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00042	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN ALBEIRO VILLAMARIN	WELNER GONZALEZ RINCON	Auto ordena entregar títulos	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00064	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA ANA P.H	MIREYA CASTRO MOSQUERA	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO el proceso Ejecutivo, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00119	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FREDDY NICOLAS RIVERA CASTRO	Auto pone en conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00148	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE HERNANDO VELOZA RIOS	Auto decide recurso REPONE	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00154	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE FERNANDO HERNANDEZ ARANGO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR adelante con la ejecución, en la forma y términos señalados en el mandamiento de pago, proferido dentro del presente y en contra del ejecutado	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00200	Ejecutivo Singular	RUTH ROCIO BELLO LOPEZ	RAUL GUSTAVO BARRERO MORALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de continuar con el trámite correspondiente, se señala la hora de las DOS Y TREINTA P.M. (2:30) del día OCHO (8) del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 373 del C.G.P., dentro del proceso EJECUTIVO que se adelanta.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00246	Ejecutivo Singular	CRISTIAN FERNANDO ROSAS CRISTANCHO	CONSTRUCTORA VILLA MAYOR DE COLOMBIA S.A.S	Auto aprueba liquidación De otra parte, en atención a los escritos que anteceden y la insistencia hecha por el togado, por secretaria de manera inmediata programe cita a favor del abogado, para que le suministre el expediente y sea la parte interesada quien tome las copias que requiera. Comuníquese su agendamiento al correo electrónico grupolegalasesorias@gmail.com	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00289	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA - BBVA COLOMBIA	CARNES Y POLLO SUPREMO LTDA	Auto pone en conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00424	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	ARNULFO CASTRO GARCIA	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2019 00806	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO COOFIDE - COOFIDE	ENRIQUE ROMAN CARVAJAL	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR adelante con la ejecución, en la forma y términos señalados en el mandamiento de pago, proferido dentro del presente y en contra del ejecutado	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00822	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JAIME OSWALDO PORRAS MELO	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO el proceso de ejecutivo, por PAGO PAGO TOTAL respecto de las obligaciones 2017926 y 482451200090180.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00840	Ordinario	TEODULO PACHECO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00848	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A. - BANCOPARTIR S.A.	ROBIN ALEXANDER REYES GARZON	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO el proceso Ejecutivo, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00876	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	ALBA YURY QUIROZ GARCIA	Auto resuelve adición providencia	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00887	Ejecutivo Singular	NOHELIA ROJAS DE JIMENEZ	JOSE FERNANDO VANEGAS DIAZ	Auto termina proceso por Transacción DECLARAR que las obligaciones a cargo de la parte demandada JOSÉ FERNANDO VANEGAS DIAZ, GONZALO OSPINA MARTINEZ y MARCELA PEÑA SARMIENTO, se encuentran satisfechas por virtud del pago total de la obligación que efectuara la parte demandada en cumplimiento de la transacción suscrita.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00908	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	SEGUNDO FIDELIGNO GOMEZ	Auto requiere En este orden de ideas, atendiendo el control de legalidad que le acude a este Juzgador, se hace necesario indicar que dentro de las presentes diligencias, se libró orden de seguir adelante la ejecución, echando de menos, la inscripción de la orden de embargo por parte de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos. Así las cosas, se deja sin valor ni efecto el auto del 10 de agosto de 2021,	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2019 00932	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA - BBVA COLOMBIA	ELIANA MARIA CORREA DURANGO	Auto requiere	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2020 00020	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NEFRED GIRALDO PUERTAS	Auto requiere	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2020 00058	Ejecutivo Singular	FAURA DIAS S.A.S.	ALIMENTOS Y SERVICIOS M.C SAS	Auto requiere	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2020 00058	Ejecutivo Singular	FAURA DIAS S.A.S.	ALIMENTOS Y SERVICIOS M.C SAS	Auto pone en conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2020 00496	Ejecutivo Singular	BANMCO DE BOGOTA SA	CATIA FLORENCIA MONTAÑA HERNANDEZ	Auto ordena correr traslado De otra parte, vista la liquidación del crédito aportada, por secretaría córrase traslado a luz de los establecido en el Art.110 del C.G.P.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2020 00582	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	XAMIR FRANCISCO CASTELBLANCO QUINTERO	Auto termina proceso por Pago	26/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2021 00290	Abreviado	CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA.	ALIMENTOS SENSACIONALES SAS	Otras terminaciones por Auto DECLARAR terminado el presente proceso de restitución de inmueble arrendado incoada por CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA S.A.S., representada legalmente por ENRIQUE AGUIRRE SÁNCHEZ en contra de GEORGETTE HADDAD TRIGOS, CARLOS ALBERTO AYALDE URIBE y ALIMENTOS SENSACIONALES S.A.S., por cuanto la restitución pretendida se efectúo.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00386	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PEDRO ARLEY ARANGO RUIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR adelante con la ejecución, en la forma y términos señalados en el mandamiento de pago, proferido dentro del presente y en contra del ejecutado	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00396	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARCY MILLAN MANRIQUE RINCON	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO el proceso Ejecutivo, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00476	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE MAURICIO RODRIGUEZ GALVIS	CECILIA MARIA GALVIS DE RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00538	Ordinario	ADRIANA PATRICIA SOPO VILLAMARIN	LUIS ALFONSO IBAÑEZ PEREZ	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00549	Ejecutivo con Título Prendario	GM FINANCIAL COLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OSCAR FABIAN BOHADA NORIEGA	Auto resuelve corrección providencia	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00578	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR YULIAN MARTIN ROJAS	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00815	Verbal	HERS INNOVATION SERVICES SAS	ORQUIDEA CONJUNTO RESIDENCIAL	Auto rechaza demanda Sin más análisis y con fundamento en lo invocado y en el Art. 90 del C.G. del P., se RECHAZA la demanda, ordenando su remisión junto con sus anexos al Señor Juez Civil Municipal de Soacha-Cundinamarca. Oficiese	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00817	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA THULE SAS	MARIA DE LOS ANGELES NEUTA NEUTA	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00819	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	ORLANDO LIZCANO LEON	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00821	Ejecutivo Singular	ACTIVOS S.A.S	JURIDICOS Y COBRANZAS SAS	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00823	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FELIPE JOSE LARA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00823	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FELIPE JOSE LARA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2021 00829	Interrogatorio de parte	ALEXANDRA SANCHEZ BETANCURT	INVERSIONES ORMU SA	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00830	Ordinario	GLORIA CECILIA OSORIO VARGAS	DANIEL HERNAN OSORIO AGUDELO	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00831	Sucesión	WILLIAM FERNANDO ALBARRACION CARDENAS	XXXXXXXXXXXXXX	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00835	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO SA	JHON ALEXANDER RODRIGUEZ VARGAS	Auto Avoca Conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00838	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO SA	LEONARDO CUBILLOS OSPINA	Auto Avoca Conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00839	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	DANNA GABRIELA PARRA AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00839	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	DANNA GABRIELA PARRA AVILA	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2
11001 40 03 048 2021 00840	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO SA	ALVAREZ ATEHORTUA CLAUDIA ANDREA	Auto Avoca Conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00841	Ejecutivo Singular	GILMA INES CORREA OSORIO	TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES SAS	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2
11001 40 03 048 2021 00841	Ejecutivo Singular	GILMA INES CORREA OSORIO	TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00842	Abreviado	JERSON GOMEZ ROMERO	JHON ESTEBAN SOTO SANDOVAL	Auto inadmite demanda	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00843	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CESAR AUGUSTO LIS HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00843	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CESAR AUGUSTO LIS HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2
11001 40 03 048 2021 00844	Interrogatorio de parte	KABIL SAS	DIMENSIONES EMPRESARIALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En consecuencia, se señala la hora de las DOS Y TREINTA (2:30) del día VEINTE (20) del mes de ENERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para llevar a cabo la audiencia anticipada de interrogatorio de parte con exhibición de documentos, que debe absolver la sociedad DIMENSIONES EMPRESARIALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S. por intermedio de el señor JHON MAURICIO GONZÁLEZ BONILLA, quien funge como representante legal y/o quien haga sus veces	26/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2021 00859	Ejecutivo Singular	LEONARDO MANUEL VILLAMIZAR MARTINEZ	SANDRA ARANGUREN ARANGUREN	Auto rechaza demanda DEVOLVER la demanda y sus anexos al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia de la ciudad, para que sea sometida a reparto entre todos los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad. Oficiese.	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00861	Ejecutivo Singular	JAIME WILLIAM SERNA VILLALBA	MAURICIO CORREDOR RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00861	Ejecutivo Singular	JAIME WILLIAM SERNA VILLALBA	MAURICIO CORREDOR RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2
11001 40 03 048 2021 00862	Ejecutivo con Título Prendario	CARROFACIL DE COLOMBIA SAS	CARLOS FRANCISCO PADILLA CORTES	Auto Avoca Conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00863	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OMAR YESID PABON AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00863	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OMAR YESID PABON AGUDELO	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00864	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MIRYAM PIÑEROS GARCIA	Auto Avoca Conocimiento	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00866	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	RAMON ANTONIO SALAZAR GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	1
11001 40 03 048 2021 00866	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	RAMON ANTONIO SALAZAR GIRALDO	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	2
11001 40 03 073 2017 01046	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HAIDIVY NIYERETH OROZCO REYES	Auto pone en conocimiento	26/11/2021	1
17001 40 03 009 2020 00382	Despachos Comisorios	SAMUEL VICENTE RODRIGUEZ ORJUELA	EUGENIO VELEZ URIBE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como NUEVA FECHA la hora de las DOS Y TREINTA P.M. (2:30) del día TRES (3) del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022), como fecha y hora para la llevar a cabo la diligencia de SECUESTRO de los bienes inmuebles con folio de matrícula 50N-20089423 y 50N- 20089536. NOMBRAR secuestre para las presentes diligencias. La designación de este hace parte de este auto, si acepta dese debida posesión. TENER como secuestre a la sociedad ABC JURÍDICAS S.A.S., la cual se encuentra ubicada en la carrera 13 No. 13 24 Edificio Lara, oficina 521 y correo electrónico: abcjuridica@gmail.com	26/11/2021	1

ESTADO No.	73	Fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2021			Página:	11
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PABLO EMILIO CÁRDENAS GONZÁLEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Pablo Emilio Cardenas Gonzalez
Secretario Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 071 De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ed4239fa8e4ad4365877bca1bb78b344fa89814606a0a38a2a596805c97acb3**

Documento generado en 26/11/2021 05:16:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>